



## CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS PEONES DE OBRAS PÚBLICAS EN EL AYUNTAMIENTO DE LOGROSÁN.

### REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES:

- 1.- Tener la nacionalidad española o cumplir los requisitos establecidos en el art. 57, de acceso al empleo público de nacionales de otros Estados, de la Ley 7/2007, de 12 de abril, debiendo aportar permiso de trabajo en vigor.
- 2.- Tener cumplidos los dieciséis años y no exceder en su caso la edad máxima de jubilación forzosa.
- 3.- Acreditar la condición de desempleado a fecha de finalización del plazo para presentación de solicitudes.
- 4.- Poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas correspondientes al puesto.
- 5.- No haber sido separado mediante expediente disciplinario de los servicios de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas por sentencia firme.
- 6.- Tener cumplidas sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Logrosán, de tal forma que en caso de deudas pendientes con el Ayuntamiento, formalizarán un compromiso de pago de dicha deuda, debidamente aceptada por éste.
- 7.- Estar inscrito con anterioridad al 5 de diciembre de 2019 como Peón de Servicios Múltiples y/o Peón de la Construcción en las Bolsas de Empleo Municipal.
- 8.- Estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:
  - EOCB0211. Pavimentación y Albañilería de Urbanización.
  - EOCB0209. Operaciones Auxiliares de Acabados Rígidos y Urbanización.

### SOLICITUDES Y PLAZOS:

Las solicitudes podrán presentarse en la Secretaría General de este Ayuntamiento hasta las 14:00 horas del día 13 de diciembre de 2019 acompañada de la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI.
- Fotocopia de la Tarjeta de Demanda de Empleo.
- Fotocopia de la Titulación Exigida.

### PROCESO DE SELECCIÓN:

La fase de selección constará de una prueba práctica sobre la actividad a realizar. Se valorará hasta un máximo de 10 puntos siendo necesaria una puntuación mínima de 5 puntos para superar la prueba.





# AYUNTAMIENTO DE LOGROSÁN (Cáceres)

C.I.F. P1011200A \* Plaza de España, 1 \* 10120 \* Tlf. 927360022 - 927360799 - Fax 927 360796

## CONTRATACIONES:

Se contratará a las dos personas que hayan obtenido la puntuación más alta en el proceso selectivo y se generará una bolsa de suplentes con las dos siguientes mayores puntuaciones.

La duración del contrato será de seis meses con jornada de 40 horas semanales.

Logrosán a 5 de diciembre de 2019

EL ALCALDE

Juan Carlos Hernández Martínez

ESTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

